



Código de vestimenta a lo amplio del distrito escolar para la escuela secundaria

El propósito de un código de vestimenta para la escuela secundaria es para fomentar un ambiente de enseñanza profesional, seguro y respetuoso. El código de vestimenta se debe aplicar en todo momento incluyendo los paseos, visitas a un sitio, puestos académicos internos y todas las actividades relacionadas antes, durante y después de la escuela, a menos que el adulto que supervise le informe al estudiante lo contrario.

Las pautas para el atuendo estudiantil son:

- No pueden vestir gorras o atuendos no religiosos que cubran la cabeza dentro de la escuela excepto eventos deportivos que se lleven a cabo dentro de la escuela. Esto incluye pero no se limita a gorras, visores, trapos, bandanas, redes para la cabeza (redcillas) o capucha. Gorras y capuchas se pueden usar afuera cuando el clima incrementa.
- Atuendo revelador o sugestivo no es permitido. Ropa inapropiada que revela áreas del cuerpo incluyendo los hombros, espalda, pecho, parte superior de los muslos o prenda de ropa interior reveladora están prohibido. Esto incluye pero no se limita:
 - Tirantes delgados, camisetas sin mangas, escote muy abajo (por enfrente o atrás), faldas hasta el estomago, faldas/chores arriba de medio muslo (cuatro pulgadas arriba de la rodilla)
 - Ninguna equitación baja, pantalones caídos o pantalones vaqueros caídos, incluso con camisetas largas que cubren las caderas o ropa debajo de las bragas exterior están permitidos.
 - Ropa de dormir, pijamas, huaraches y cobijas no son atuendos apropiados y no se deben de vestir.
 - Ropa con hoyos, cortes que estén a mas de cuatro pulgadas arriba de la rodilla no pueden vestir aunque tenga otra prenda de vestir abajo.
 - Ropa interior incluyendo los tirantes del sostén u otra prenda inferior no deben estar a la vista.
 - Los estudiantes no deben escribir en su ropa o piel.
 - Deben vestir los zapatos a todas horas. Zapatos con tacones altos no son permitidos.
- Ropa o accesorios con fotos, símbolos o palabras que representan alcohol, tabaco, drogas, actividades ilícitas, intolerancia, violencia, temas sexuales o mensajes con significados inapropiados o doble sentido, blasfemia, obscenidades o calumnias no son permitidas.
- Ropa, accesorios o joyería relacionadas con pandillas no serán toleradas. Todas las escuelas colaboran con la policía de Lakewood para actualizar los atuendos relacionados con las pandillas a como sea necesario.
- Ropa, calzado, joyas o cualquier otro atuendo que presente algún peligro para la seguridad (eje., collares puntiagudos, brazaletes, cintos colgando o cadenas, etc.) no son permitidos.
- Cubre caras (eje., lentes para el sol, caras pintadas, mascararas, etc.) no son permitidas.
- Cosméticos o color de cabello que sean una distracción o interrumpa el aprendizaje no son permitidos.
- Los estudiantes que se reúsen a cumplir con el código de vestimenta escolar estarán sujetos a sanciones disciplinarias.
- En caso de algún atuendo cuestionable, la administración se reserva el derecho de hacer la decisión final si es apropiado.